

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 30 DE MARZO DE 1909

Nº 1623

PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " " trimestre 2 60

" id " " semestre 5-00

Cura radical de la Sífilis

Efecto seguro Cura interna sin inyectar
Tratamiento ideal efectuado con

MERGAL

SE VENDE EN LA FARMACIA UNIVERSAL Y DEMAS BOTICAS DEL PAIS

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOOK.—Administrador.

T. ASSMANN & CA IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

AZUCAR

DEL INGENIO EL TEMPISQUE

Federico Sobrado
Se vendé en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

DE Alvarez Hermanos

Elaboradas con la inmejorable agua de «El cerro de San Miguel» (Barranca), perfectamente filtrada. De la misma se vende también á \$ 15 el garratón de 15 litros. Los pedidos del Guanacaste se atenderán especialmente.

Puntarenas

CAMPO NEUTRAL

CARTA ABIERTA

Puntarenas, 28 de marzo de 1909.
Señor don Manuel J. Grillo.
Presente

Muy señor mto:
El sábado 27 de los corrientes, á mi llegada de Chomes, me inapuse del considerando 8º tomado por este municipio, en sesión anterior. Me apresuré á escribir un articulo que esclareciera los hechos, lo llevé á El Pacifico á la 1 1/2 p. m. del mismo día y no pudo ser publicado por estar completo el material del periódico. Debí haber visto la luz en igual fecha que la carta que se sirve dirigirme. Ud. se servirá encontrarlo en otro lugar.

Escrito pues, antes de haber leído su atenta carta, me creo eximido de contestarla toda. En la lectura de ese escrito encontrará Ud. algo más de lo que pide.

Pero yo no puedo negar haber pronunciado aquellos cargos que dejé firmados y así voy á contestar en público, como Ud. desea, las razones que tuve para lanzarlas, satisfaciendo la 2ª pregunta de su carta.

Haré historia para derivar después las conclusiones.

Con fecha 3 de mayo de 1907, dirigí mi primer oficio al Presidente de la Junta en referencia. En él pedí que diera órdenes á su escribiente y á su tesorero á fin de que el 1º pasara á este oficio, la nómina de los acuerdos que la Junta tomara y el 2º remitiera su cuadro mensual á la Contabilidad por mi medio, todo con objeto de facilitarme el cumplimiento de lo de mi cargo, estatuido en los párrafos 27 á 30 del Reglamento de Inspecciones.

La Junta contestó en el artículo del 6, que no había encontrado los artículos por mí citado en *Compilación Legislativa*, ni nada que la obligara á ello, terminando así: "La Junta ha creído depende directamente del respectivo Ministerio."

Pase sin comentarios esta nota. La archivé, considerando que los asuntos de instrucción en Puntarenas estaban en buenas manos y que sería inconveniente empezar creando dificultades.

2º—Con fecha 29 de Octubre del mismo año, dirigí circular á los Presidentes de Juntas, relativa á exámenes, avisándoles de la fecha, comunicándoles instrucciones sobre delegados y formalidades para recibir y entregar las escuelas bajo inventarios. La circular comienza así:

"Tengo el gusto de avisar á Ud. que los exámenes de estas escuelas se practicarán &.—Con este motivo me permito hacerle las indicaciones siguientes:

Aquí la circular.
Contestó la Junta en artículo II de su sesión de 4 de Noviembre así: "Vista la circular & y observando que dicho señor acostumbra para con esta Junta un estilo impropio en sus diferentes comunicaciones, &... y 2º, que para lo sucesivo, cuando se trate de disposiciones que deba trascribirnos lo haga así, no en el tono que solamente podría tolerársele á un superior en circunstancias especiales".

Una sola comunicación le habla escrito y me acusaron recibo de "muy atenta". Ahora dice la Junta que uso estilo impropio en todas mis comunicaciones. ¿Cuáles? Examinada la circular y dada á examinar, no se encontró ni palabra hiriente, ni degradante. Está en forma correcta. Primero la cortesía.—Después la doctrina breve y expositiva.

Hube de formar juicio de que la Junta tenía prevenciones contra esta Inspección.

3º—Supo esta Inspección que el señor Orillac, tesorero de la Junta, se ausentaba y deseó saber cómo quedaría organizada la nueva tesorería en cuya organización la Inspección está obligada á tomar parte. Dirigí una tercer nota con fecha 3 de febrero de 1908, y pedí informes sobre el nombre del nuevo tesorero, del fiador y del monto de la fianza. Tamoién le expresé la necesidad que la Inspección tiene de estar al tanto de los acuerdos de la Junta y pedí nuevamente la nómina de los acuerdos apoyándome en el artículo 36, incisos

7 y 8 de la Ley.

La Junta contestó dando el nombre del nuevo tesorero: ocultó el del fiador y el monto de la fianza y concluyó con este párrafo... "pero pasarle copia de sus acuerdos en general, ni está obligada á hacerlo ni lo hará"

"Como dijimos antes le daremos los informes que nos solicite; pero no recibimos órdenes del señor Inspector, simplemente porque órdenes pueden dar los superiores á los subalternos, y nosotros no estamos en este caso"

De esta nota y de las anteriores me quejé á la Secretaría del Ramo. Después, en informes, al Jefe de la Sección correspondiente y solicitó con insistencia un fallo que dilatado cayó en olvido.

El giro que la Junta dió al arreglo de su tesorería es contrario á la reglamentación. Lo remito al Decreto de 13 de Diciembre de 1892. Esta Inspección que debió extender la escritura no fué ocupada. Hasta la fecha no me ha sido entregado el testimonio de aquel acto.

La Junta obró contra reglamento.

Negándose á dar los informes como le fueron solicitados, la Junta infringió los incisos VII y VIII del artículo 36 de la ley, y en parte me ha impedido llevar á qui las obligaciones que me imponen los incisos 28 y 29 artículo 10 del Reglamento de Inspecciones y por este hecho ha caído en falta contra ley expresa.

En las tres comunicaciones hace la Junta caballo de batalla de la cuestión gerárquica. No reconocer á la Inspección como autoridad inmediata y lo recuerda siempre. Voy á desongañar á esa Junta.

Copilación Legislativa folio 68.

"Siendo ese centro el órgano natural de comunicación entre esta Sra, los maestros y Juntas de enseñanza y en vista de que la práctica irregular de pasar por alto tal formalidad, á más de dar lugar á trámites innecesarios complica y embaraza grandemente los negocios de que tiene que conocer este departamento, ruego á Ud. que se sirva prevenir á los funcionarios dependientes suyos que, en lo sucesivo, para todo asunto que se roce con el servicio escolar é relacionado con las funciones propias de su cargo, se dirijan al gobierno no directamente, como suelen hacerlo algunos de ellos, sino por el conducto de esta Inspección (Circular &)"

Tal habla la Sra, del Ramo. Juzgo que la Junta que Ud. integró sobre gerarquías. Y deseo que conste, que nunca di importancia á la cuestión gerárquica, hasta que Uds. me convencieron que era la madre de sus errores. En la Ley y reglamentos existen otras disposiciones al mismo tenor. Sobre gerarquías, estoy acostumbrado á otras cosas. Cuando los jefes de la enseñanza me piden un servicio, lo hago con la frente alta, sin considerar gerarquías, solo por el hecho de que aquellos señores necesitan q' yo obre para á su vez cumplir algunos deberes.

Cuando solicito una reforma ó medida, mis referencias inmediatas y la Sra, del Ramo me sirven porque saben q' yo tendria dificultades en lo de mi cargo, si así no fuera. Y lo hacen, sin acordarse de gerarquías, sin que por eso deje de existir la necesaria encañonación de autoridades. Así, al verlos siempre assequibles, siento que se duplican mis energías, gasto la tercera parte de mi sueldo en incesantes viajes, sin dolor y lleno de fé. Así es como he podido llevar las escuelas á mi cargo á tocar á sus límites y verificar un avance sin precedente.

Las tres notas que cité es todo lo que se ha cruzado en dos años entre esa Junta y la Inspección. Las relaciones que debieran existir, fueron rotas por esa Junta con sus negaciones absolutas, con sus cuestiones gerárquicas, sin tener en cuenta que he podido ilustrarlos en algunos asuntos que bien lo han necesitado.

Por ejemplo: Se dice que la Junta gastó \$ 200 en la composición de un piano. Sé que el piano está compuesto. Si la Junta me hubiera consultado, le habría dicho que es prohibida su aplicación en la enseñanza de los cantos y, por consiguiente, el gasto es superfluo.

(Pasa á la 4ª plana)

EL PACIFICO

Nuestro Corresponsal
en HEREDIA

El tren de la tarde me condujo a esta ciudad. Busqué alojamiento en el hotel y salí a la calle. La primera persona que encontré fue un antiguo amigo, compañero de colegio, que se extrañó de verme allí. Tenía razón: he visitado tan pocas veces esta ciudad, que puedo decir que casi no la conozco. Me preguntó el objeto de mi viaje, y cuando se impuso de él, me acompañó personalmente al campamento valverdeño, donde me presentó a sus Jefes, me mostró sus reservas y me confió sus planes.

Francamente le digo, señor Redactor, que por lo que allí pude ver, no creo que haya nada que esperar ni que temer, y que muy poco ha de vivir quien no vea el edificio político del Doctor, de tal modo desplomado, que mucho será, para que la policía de orden y seguridad no le mande demoler. No solo no hay número de tropa, sino que no hay nada más que lejanas ilusiones, de las cuales, me aseguraron, se desvanecían dos por día.

No sé si los jefes son idóneos, ni sé tampoco si la tropa que milita allí es de línea; pero lo que sí sé es que no hay ardor, no hay entusiasmo; allí todo es anemia, se vive de remotas esperanzas, y es tal el desaliento, que la bandera a cuya sombra se amparan, está arrinconada, enrollada y empolvada. Mi impresión es que no muy tardado se dará de baja a ese cuerpo, y que no quedará de él sino el recuerdo momentáneo del meteoro.

Pasé en seguida al cuartel civilista: allí la cosa es de otro modo. Militan bien, trabajan bien y hacen ejercicio constante. Cada rato dentro de los muros, toca la generala la banda del Regimiento y acuden presurosos los jefes, los oficiales, y los soldados. No hay número, ni puede haberlo; pero sí hay anhelo. No confían en el porvenir: sospechan del mañana y aunque miran con preocupación acercarse la hora del combate, estoy seguro que irán a él y sufrirán la derrota con paciente resignación.

Noté en ese pequeñísimo cuerpo mucho coadjutor: diríase que los preocupa la idea de la muerte. Me aseguraron que muchos de ellos son generales de combate; pero yo no sé por qué razón me son más simpáticos los sacerdotes en la Iglesia, en la Caridad y en la Filantropía. Parece no estar en su lugar un bendito Padre, que deja la sabiduría de los sagrados Evangelios y abandona las saludables teorías de la religión, para ir a formar en las filas militantes de un partido político, donde se dan y se reciben descomunales golpes; donde con lamentable frecuencia, la verdad no informa la discusión, donde el calor de las pasiones, ahoga las más veces, los nobles sentimientos, donde los ácidos se encienden y se encienden los corazones.—¿No le parece, señor Redactor, que un sacerdote está mejor aseando su templo, que es la casa de Dios; cuidando la Religión, que es el bálsamo de las almas; practicando la caridad, que suaviza los sentimientos, que la ordena el Evangelio?—¿No le parece que deben estar atentos a que las diferencias entre hermanos no tomen el alcance de écono, para que la paz y la bienandanza reinen siempre en la grey? Preocupación más, sin duda alguna, es la de desear para la Re-

ligión de mis padres, sacerdotes ejemplares, en cuyo pecho no se aniden las pasiones; que no se dirijan a sus fieles sino es para debates de su culto; que no los exciten a tomar determinado camino político, porque eso irrita a los demás; que sean los consultores espirituales de todos, sin preferencias irritantes; que no se alcen la rotana para pisar, en forma de gladiadores, la arena candente donde se libra la batalla.—¿Qué sucede? que el respeto religioso y personal, que debe necesariamente rodear la virtuosa personalidad de un excelso sacerdote, se debilita; que los fieles se acostumbran a verlos experimentando las mismas pasiones, excitados por la política, sintiendo las mismas antipatías y las mismas preveniciones; turbando su criterio; envenenando su existencia; alejados, en fin, de su hermoso sacerdocio, donde todo es dulzura, paz y mansedumbre.

Cuando veo a un sacerdote cumpliendo con su divina misión, enseñando con su palabra y con su ejemplo las máximas edificantes de la Religión; cuando alejado de las cosas mundanas, no tiene más mira que conducir las almas a las venturosas riberas del cielo; cuando preocupado por sus sagradas obligaciones, trata de fraternizar a los hombres, y éstos no tienen para él color ninguno; entonces, un sentimiento de respeto nace espontáneo de mi pecho, y parece que, sin analizar mis teorías, formo parte de su rebaño.—Pero, cuando por el contrario, olvidando su deber, desciende de su elevado puesto y viene a confundirse con nosotros, para herir o lastimar susceptibilidades que debería respetar; cuando lejos de predicar la fraternidad, practica y aconseja la división; cuando inclina su opinión y abusa de la fe; cuando sin miramiento toma parte en asuntos esencialmente mundanos; entonces, parece que está fuera de su centro y que no es el caso de tributarle respetuoso recogimiento.

Pero, volviendo al objeto de la misión que desempeño, le diré que en esta ciudad tiene el civilismo algún elemento, que aunque pequeño, me parece mejor disciplinado, más ordenado y más fervoroso que el del valverdismo.—No creo que sea el caso de temerlo; pero sí pienso que conviene mantener hacia él la dirección de los vínculos.

Fui después al gran centro jimeñista, compuesto en su mayor parte de miembros del histórico partido Republicano. Todos miran allí con creciente interés el problema electoral, y todo me hace creer que en esta ciudad cuenta nuestro partido con una mayoría que asegura su victoria.

He podido reconocer que no hay aquí fanatismo exagerado, como se supone: lo que aquí hay es práctica rigurosa del culto. Las gentes son creyentes y cumplen debidamente con sus obligaciones. Van a misa; escuchan religiosamente el órgano del Padre Valenciano; oyen su palabra; atienden su amonestación, le son respetuosos y sumisos; pero en todo aquello en que los preceptos religiosos no tienen que hacer, les importa tanto el Padre Valenciano, como Ud. y como yo. En Heredia se piensa, se discute, se reflexiona, y son muy pocos los espíritus preocupados en cuya debilidad se ceban los abusos de los curas. Esta ciudad, como las del resto del país, tiene intelectualidades que ayudarán, a no dudarlo, a libertar las conciencias del oprobioso yugo del fanatismo. Ya lo verá.

Mañana estaré en Alajuela y allí, sus indicaciones serán órdenes para su afectísimo

Corresponsal.

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOFENSIVO Y AGRADABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES NOSOTROS CURAMOS PRONTO Y PERMANENTE

IMPORTANTE: Lea los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson, Carlos Pellegrini (Artes) N° 198. Capital.

Buenos Aires, Abril 15 1908.

INSTITUTO LAVAL—Avenida de Mayo 1168—Buenos Aires
He analizado su remedio que forma su tratamiento, y después de un minucioso examen debo declarar que siguiendo las instrucciones, no contiene en absoluto nada que pueda dañar la salud de las personas que lo usen.

[Firmado] Dr. MANUEL J. NELSON

No gaste su tiempo y dinero experimentando, pero pruebe nuestro tratamiento, se hace en su domicilio sin pérdida de tiempo para sus quehaceres diarias. Si Ud. ha agotado el método antiguo de tratamiento, y tiene aun males y dolores, placas mucosas en la boca, dolor de garganta, barrillos, manchas de color cobre, úlceras en parte del cuerpo y caída del cabello y las cejas, es el estado secundario de las sífilis, y nosotros lo podemos curar. Los pacientes que hemos curado hace mucho tiempo por este método nuevo, están hoy bien sanos, y tienen hijos saludables desde que los hemos curado.

Gratis Escriba pidiendo el libro explicando nuestro tratamiento y cura para la Sífilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre liso, libre de todo gasto, a cualesquiera de las Repúblicas Sud Americanas.

INSTITUTO LAVAL Avenida de Mayo, 1168 BUENOS AIRES

AGENCIA "LA AURORA"

MAN CHON SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos a precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

MANUEL J. TORRES

GRAN surtido de géneros de fantasía, de seda, lana y algodón. Gasas Alsacianas—Piqué—Zarzas Francesas—Muselinas lisas y a pintas, Canbray de lino, Cintas, Encajes bordados, Pañuelos de batista y de crepón de seda, Medias hilo de Escosia, Polvos Camia y Lidilia, Casimires franceses e ingleses.—Driles de lino blanco y crudos. Sombreros, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisetas sin planchar, Mantillas, Chales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y a muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

E. Artavia
San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, a los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante le alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, sedespachan con actividad y esmero



Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno a paciente y que la instalación está sujeta a los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente a la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Fibrocimiento
Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., a donde pueden pasar a verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

COLABORACION

Atrás!

Nosotros los viejos, que somos historias contemporáneas vivientes, aún recordamos el sistema de elecciones que se empleaba antes del 89.

Del Ministerio de Gobernación salían las papeletas con que iban á votar los electores, que lo era solo de nombre, y el Ejecutivo, á su antojo, elegía de ese modo Municipios y Diputados.

Al terminar su período de mando el ex Presidente Soto, convocóse á elecciones al pueblo de Costa Rica y fué entonces cuando el Gobierno, por medio de un connotado colombiano que á la sazón ocupaba un alto puesto, designó para candidato al Licdo. don Ascención Esquivel.

El candidato del pueblo, el que llenaba las aspiraciones generales, el que tenía bien conquistadas las simpatías de los ticos por su honradez, era el Licdo. don José Joaquín Rodríguez, de ingrata recordación.

Al principio de la lucha se dió poca importancia al candidato popular, porque no era de suponer, que, así, de golpe, se rompiera con la costumbre inveterada de votar por el agraciado del Gobierno, pero de pronto reventó un librito pequeño, nervioso, que se titulaba así, como «Derechos y Deberes del Ciudadano» ó cosa parecida, que formó una verdadera evolución de ideas en el pueblo Costarricense. Seguidamente se fundó «La Prensa Libre» y allí fué donde plumas como la de los Vélez, de los Montoro y de los Ferráz encausaron la opinión pública, hicieron retroceder al Gobierno y triunfaron con un ochentio por ciento sobre el señor Esquivel.

Cada artículo era un golpe de catapulta asestado al candidato oficial y fué entonces cuando brotaron, como del fondo de la tierra, escritores que llenaban las columnas del periódico con enseñanzas democráticas y oradores que inflamados en el más puro patriotismo, defendían desde la tribuna, por las ciudades y en los campos, la fuerza de la razón y la razón del Derecho. Allí, entre los últimos, descollaba Rafael Iglesias.

¡Cuántas veces nos embebimos en sus discursos, cuántas veces, á nosotros, que éramos ya sus antagonistas políticos, nos habría convencido, y por pundor lo negábamos, con dialéctica asombrosa, que era á Rodríguez, á quien por voluntad del pueblo, correspondía el Poder.

Aquel hombre puede decirse que colocó sobre sus hombros al que más tarde habría de ser su suegro y lo llevó á la Presidencia.

¡Día nefasto para nuestra patria, aunque el país vistiese de gala por el triunfo del candidato popular!

Poco después, el hombre que acababa de sentarse en la silla que se designa al mejor, había de un solo plumazo de borrar sus buenos antecedentes y disolviendo un Congreso, convertirse en Dictador.

Desde entonces descolló la fatídica figura de Rafael Iglesias en el Gobierno de Rodríguez, y desde entonces empezó á posesionarse el Ministro de la voluntad del Presidente y de este consorcio nació un encañamiento y del casamiento, una Presidencia y de la Presidencia, la pérdida de todos los triunfos del 89 y después la negación de la República.

Por 23 mil votos, ¡qué desvergüenza! salió electo por vez primera Presidente de la República el

leader que el 89 enseñó al pueblo sus Deberes y sus Derechos y que el 93 ahogó todas nuestras libertades.

De aquella fecha hasta aquí, todos conocemos su historia. Descalabros financieros, farzas revolucionarias, guerras fugidas con el vecino, destierros, calabozos, palos y todo el tortejo de atropellos que acompañan á los Gobiernos de hecho, contra la opinión Nacional.

Ese es el hombre que hoy con desdoro se presenta á luchar la Presidencia de la República en competencia con el precario ciudadano Licdo. don Ricardo Jiménez. Ese es el visionario que desoyendo la voz de su conciencia cierra los oídos también á los ayes de sus víctimas é intenta borrar de su memoria los estragos de Santo Domingo y el aborrecimiento general que le circunda, y con desfachatez que asombra, intenta escalar de nuevo las alturas llevando por ejemplar en la mano, su sed de venganza y matido.

No olvide, señor Iglesias, que las heridas inferidas en la dignidad de los costarricenses honrados, son una valla á sus pretensiones y que hay mil pechos resueltos, en caso necesario, al sacrificio y mil bocas que con toda la fuerza de sus pulmones, le gritarán siempre, Atrás!

Fray Gerundio

Puntarenas, Marzo 30 de 1909.

REMATE

En la casa de préstamos «El Progreso» se rematarán el domingo 4 de Abril las prendas cuyos intereses no hayan sido pagados. Saldrán á remate pañolones, chales, rebozos, mantillas anillos de oro, prendedores, collares, cadenas y en fin toda clase de prendas buenas y baratas.—¡Ocurrid! No olvidarse de que la semana santa está á las puertas.

CAMPO NEUTRAL

CUESTION DE ESTADO?

NI INCULPO NI SATISFAGO

El Municipio, La Junta de Educación y la Inspección de Escuelas

Sé que se trata de declinar sobre la Inspección á mi cargo, toda responsabilidad de lo practicado por este Municipio al reorganizar la Junta de este distrito; que se afirma que pedí la destitución de la Junta; que se insiste en q. en el Municipio ó en la Gobernación existe un pliego de informes que lleva mi firma, origen y causa de lo practicado.

Poner los sucesos en su lugar, deslindar lo que he practicado, lo que he hablado de lo hecho y dicho por los demás y asumir por ello la responsabilidad que me tocara, caso de que la hubiere, es el objeto de la presente.

Me presenté ante este Municipio con objeto de que procediera á reorganizar las Juntas de este cantón, conforme es ley y costumbre, y al efecto presenté en lista los nombres de los 17 distritos escolares que lo forman, á la cabeza Puntarenas.

Alguien, que puede hacerlo, propuso que la Junta fuera renovada en su totalidad aduciendo las razones siguientes:

a) Porque se sabía que la existente iba á renunciar. (Yo lo corroboré en cuanto al Sr. Rohrmoser. Así me lo había manifestado algunas mañanas antes en el Club Social ante otro caballero. Hice referencias á que el Director de varones tenía noticias más amplias, del mismo origen, pues se referían á toda la Junta).

b) Porque se recordó que á proposición mía no había sido reorganizada esta Junta en el año anterior.

c) Porque sorteados los miembros que debían salir, la Junta no quedaba organizada. Los restantes no continuarían.

d) Porque la mayoría de los Municipales conocían particularmente la voluntad de esta Junta, consistente en no continuar.

Se habló del carácter del Sr. Rohrmoser, de las dificultades que presenta por el mismo, á las personas que por sus cargos, debieran entenderse con él; de sus tenacidades y actos arbitrarios (de los que ha dado algunas notas. Un municipio consultó si el Municipio podría hacer ó no la remoción total y resuelto el caso por los

mismos municipales, así lo hizo sin esfuerzo, sin disidencias, por su propia voluntad, siguiendo una indicación que dije; pero sin pedimentos orales ni escritos, fundado en el mejor servicio, reconociendo la laboriosidad de la Junta y las grandes dotes de energía del Sr. Rohrmoser en particular, para llevar á cabo felizmente, la construcción del edificio que ocupa hoy la Escuela de varones.

Se me pidió candidatura para la nueva Junta, que no di; se me presentaron otras que no patrociné. Acepté de buen grado los nombres que se eligieron y de algunos que fueron aceptados. Pero así, ¡ay! ¡ay! ¡ay! donos mutuamente.

Niego, pues, haber solicitado la destitución de la Junta en referencia. El regidor Sr. Esquivel puede hablar.

Después del Cisma (según El Pacífico) Estuve ausente. Supe lo acaecido entre Junta, Municipio y Ministerio, una hora antes de emprender otro viaje, por un municipio que en presencia de otro me dijo:

—Pero Ud, don Antonio, tiene motivos de quejas de esta Junta.

—Si los tengo; contesté. La Junta que preside el señor Rohrmoser ha desconocido la autoridad de la Inspección de Escuelas en dos ocasiones y mediante acuerdos. De estos hechos me quejé á la autoridad del ramo y al Jefe de la Sección correspondiente á su debido tiempo. Muy recientemente ha dado una nota arbitraria que ya ha sido juzgada. Con su conducta ha roto las relaciones que debieran existir entre aquella Junta y esta Inspección, y ha caído en errores de simple reglamentación. Los comprobantes están en mi oficina y á la orden del Municipio si los necesita.

Acabé manifestando que por ningún concepto quería que se interpretara este

asunto como cosa personal

Termino expresando que respondo por mis palabras y actos, y el deseo que sinceramente siento, de que todos hicieran lo mismo, respondiendo por sus convicciones, con la fuerza requerida para llevar en alto la vela que ha tocado á cada uno en este entierro.

Antonio Gámez

CORRESPONDENCIA

De La Cruz

«Sr Director de «El Pacífico»

Puntarenas.

Tengo mucho material para su importante publicación, pero me limitaré por el momento á lo más esencial de todo lo ocurrido en estos lugares, tan combatidos por los fuertes vientos del Norte, como por la terrible crisis monetaria la que, según se ve, no tiene trazas de cambiar en mucho tiempo su harapienta vestidura.

Hace siete días, poco más ó menos, que fuimos honrados con la visita á este lugar del señor Alcalde de Liberia don Paulino Dubón, quien vino á seguir unas diligencias en causa criminal, con motivo de unos arañazos con carácter de heridas, entre el Juez de Paz y otros, en el punto llamado Salinas de Bojaños, y del cual no le doy detalles por no estar muy al corriente de ellos y porque el asunto es muy pequeño para llamar la atención de sus lectores benévolo.

—También estuvo aquí el doctor Peña y el señor Agente Principal de Policía de la misma ciudad, el primero, con la orden de vacunar hasta á la última chinche de

AGENCIA DE LA HARINA DAYTON

Siguiendo instrucciones del representante del Molino de la Harina DAYTON, me permito avisar á los interesados, que las ventas se hacen bajo concepto de al contado; esto es, despacho de la mercadería contra recibo de su valor.

Como un beneficio para mis clientes, he conseguido que estos paguen su cuenta cada fin de mes, eso sí, sin falta, pues esto es indispensable para la buena claridad de mis cuentas. A los clientes de fuera de la localidad, les recomiendo tener en esta una persona encargada de cancelar su cuenta el día último del mes, sin cuyo requisito no podrán disfrutar del beneficio de tomar el artículo para pagarlo después. No siendo en estas condiciones, no podré ejecutar ninguna orden.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme muy atento S. S. Serafin Saravia

Puntarenas, Febrero de 1909.

ACORAZADOS YANQUIS

La Tienda de zapatos de Guerra y Guerra se trasladó frente á don Salvador Arauz á la casa que habitaba don Carlos Huete. Salvo el lugar, nada ha cambiado en ella.

GONOSAN

El único antigonorreico verdaderamente seguro Impide las complicaciones Hace desaparecer los dolores en el Primer día Cura rápida y segura de la GONORREA

DE VENTA EN LA «FARMACIA UNIVERSAL» Y DEMAS BOTICAS DEL PAIS

BARATILLO PERMANENTE de las mercaderías de la quiebra Fonseca

Cuellos á \$ 0.10, sombreros 0.50, sombreros para niños 0.25, corbatas, tirantes á 0.50, tirantes Presidente 0.75, cortes de pantalón de casimir á \$ 3.00, machetes y cuchillos de 0.50 y 1.25 cto, comales de hierro 0.10. Gran surtido de Ferreteria en Baratillo, Casimires y driles magnífico surtido, Camisas y camisetas baratísimas, Zarzas, gasas y céfros para camisas con el 25 y 30 por ciento de rebaja, Zapatos para niños á 1.50. Gran surtido de Perfumería, Chales, pañolones á precios muy bajos.

Por A. Herrero & Ca. M. Losilla.

La lanchar «Pacífica»

De 15 toneladas de capacidad, hace viajes semanales á BOLSON Y BALLENNA y lleva carga á 30 céntimos el quintal. Entenderse con FRANCISCO RUIN. —Máquina de Aserrar de Pedro Canale & C^a Puntarenas, marzo 10 de 1909,

